



FUNDACION PARQUE CIENTIFICO UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Cuentas Anuales pymes del ejercicio 2022

0

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02
Observaciones		Página	1/54
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICE

- I- BALANCE DE SITUACION A 31/12/2022
- II- CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO A 31/12/2022
- III- MEMORIA a 31/12/2022
 - 1) Actividad de la entidad
 - 2) Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 3) Aplicación de excedente del ejercicio
 - 4) Normas de registro y valoración
 - 5) Inmovilizado material e inmovilizado intangible
 - 6) Arrendamientos
 - 7) Usuarios y otros deudores de la actividad propia
 - 8) Beneficiarios-Acreedores
 - 9) Activos financieros
 - 10) Pasivos financieros
 - 11) Existencias
 - 12) Fondos Propios
 - 13) Situación fiscal
 - 14) Ingresos y gastos
 - 15) Actividad de la entidad
 - 16) Operaciones con partes vinculadas
 - 17) Otra información
 - 18) Subvención, donaciones y legados
 - 19) Inventario
 - 20) Hechos posteriores al cierre

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	2/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

I- BALANCE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.824.922,42	5.926.900,26
I. Inmovilizado intangible	5	53.755,62	55.208,47
III. Inmovilizado material	5	5.519.088,90	5.613.292,28
V. Inversiones en empresas y entidades del	9	37.262,94	50.291,94
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9 y 18	14.814,96	8.107,57
VIII. Deudores comerciales y otras cuentas a	13	200.000,00	200.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		5.280.823,03	5.130.511,57
II. Usuarios y otros deudores de la actividad	7 y 9	571.119,05	752.688,68
III. Deudores comerciales y otras cuentas a	13	764.588,31	640.951,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos		3.945.115,67	3.736.871,29
TOTAL ACTIVO (A+B)		11.105.745,45	11.057.411,83

PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		7.241.926,66	6.330.285,17
A-1) Fondos propios		3.669.894,50	2.667.574,67
I. Dotación fundacional	12	36.000,00	36.000,00
1. Dotación fundacional		36.000,00	36.000,00
II. Reservas		2.710.835,83	2.353.298,84
IV. Excedente del ejercicio	3	923.058,67	278.275,83
A.3) Subvenciones, donaciones y legados	18	3.572.032,16	3.662.710,50
B) PASIVO NO CORRIENTE		390.558,44	629.293,32
II. Deudas a largo plazo.	3	390.558,44	629.293,32
3. Otras deudas a largo plazo.		390.558,44	629.293,32
C) PASIVO CORRIENTE		3.473.260,35	4.097.833,34
III. Deudas a corto plazo.	3	1.521.188,32	1.674.203,95
3. Otras deudas a corto plazo		1.521.188,32	1.674.203,95
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas		651.760,59	781.206,92
1. Proveedores	10	157.353,61	93.347,19
2. Otros acreedores	10 Y 13	494.406,98	687.859,73
VII. Periodificaciones a corto plazo	14	1.300.311,44	1.642.422,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		11.105.745,45	11.057.411,83

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02
Observaciones		Página	3/54
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



II-CUENTA DE RESULTADOS PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	NOTA	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14	2.239.232,09	1.693.020,36
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.938.432,09	1.393.020,36
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		300.800,00	300.000,00
3. Gastos por ayudas y otros	14	-6.566,82	-5.422,84
a) Ayudas monetarias		-6.566,82	-5.422,84
6. Aprovisionamientos	14	-203.836,24	-172.264,57
7. Otros ingresos de la actividad	6 y 14	262.160,19	286.287,65
8. Gastos de personal	14	-1.171.911,06	-1.047.220,49
9. Otros gastos de la actividad	14	-1.162.469,52	-874.015,45
10. Amortización del inmovilizado	14	-155.295,14	-156.256,38
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente el ejercicio	14	1.049.242,87	597.253,46
14. Otros resultados	14	101.663,19	846,53
A.1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		952.219,56	322.228,27
16. Gastos financieros	14	-42.200,68	-50.299,87
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14	13.039,79	6.347,43
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-29.160,89	-43.952,44
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		923.058,67	278.275,83
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)		923.058,67	278.275,83
1. Subvenciones recibidas.		958.564,62	
2. Donaciones y legado recibidos.	18	300.800,00	-597.253,46
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.259.364,62	-597.253,46
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.		-1.049.242,96	
2. Donaciones y legado recibidos.	18	-300.800,00	1.272.876,50
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-1.350.042,96	1.272.876,50
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		-90.678,34	675.623,04
F) Ajustes por errores		79.261,16	-1.903,88
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-11.417,18	951.994,99

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	4/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

III-MEMORIA PYMES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la entidad

La Fundación Parque Científico Uva se constituyó en 2007 y tiene su domicilio social en Paseo Belén nº11, Edificio I+D Campus Miguel Delibes, 47011 Valladolid.

El artículo 5 de sus estatutos cita como misión fundamental potenciar la interacción entre la universidad y la sociedad, representada a través de las empresas, entidades públicas y privadas, y administraciones públicas, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnología, ayudando a orientar los resultados de los grupos de investigación hacia las necesidades del entorno y contribuyendo así de un modo activo y comprometido al desarrollo económico y social de éste, mejora y desarrollo que se orientarán también a los ámbitos estatal y de la Unión Europea.

Los fines de la Fundación son la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), con especial atención a sus aspectos interdisciplinares, la transferencia de conocimientos del mundo científico a la sociedad, las empresas y los emprendedores, la utilización de los resultados del I+D+i en productos, procesos y servicios, así como la formación continua dirigida a la actualización de los conocimientos necesarios para el desarrollo económico y social.

Para llevar a cabo estos fines, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 83.1 y 84 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid tendrá la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Valladolid, a los efectos previstos en los artículos 4.1.n) y 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En este sentido, podrá recibir el encargo de realizar una determinada prestación y, en especial, la encomienda de gestión para ejecutar actividades de carácter material, técnico o servicios competencia de la Universidad de Valladolid, que no hayan de realizarse con sujeción al derecho administrativo, en los términos que se establezcan en los oportunos acuerdos o convenios suscritos entre ambas entidades, conforme con lo previsto en el artículo 4.1.n) de la citada Ley 30/2007, de 30 de octubre, y en el artículo 15.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La enunciación de los citados fines no les otorga orden de prelación alguno.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Dinamización y apoyo a la investigación universitaria, ofreciéndose como un agente de transferencia que promueve la aplicación de los nuevos desarrollos que se producen en la Universidad.
- La realización de actividades de difusión y dinamización de las investigaciones aplicadas
- La realización de congresos, reuniones, conferencias y encuentros que conviertan al Parque Científico en lugar de intercambio de ideas, generador de nuevas concepciones basadas en la colaboración y el conocimiento y creen un entorno que impulse la creatividad, la innovación y las iniciativas emprendedoras.
- La gestión de servicios de asesoramiento jurídico y económico de protección, negociación y comercialización del conocimiento.
- El fomento de la figura del emprendedor y de la creación de empresas, en especial de empresas de base tecnológica "spin off" de la Universidad de Valladolid o de departamentos de investigación instalados en el Parque Científico, incluyendo la prestación de servicios de asistencia ofrecidos bajo el nombre de "Vivero de empresas".
- Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de sus fines.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	5/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Los estudios y prospección tecnológica necesarios para generar una base de información y conocimiento sobre tendencias y previsiones acerca del impacto e influencia de la tecnología en la industria, el empleo y la competitividad.
- La gestión de servicios basados en el conocimiento, realizados por grupos de investigación de la Universidad de Valladolid como trabajos de consultoría, formación a la carta, promoción y todos aquellos que pudieran ser demandados por empresas, instituciones o administraciones públicas.
- La contratación y la suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas o privadas.
- Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones conduzcan al mejor logro de sus fines.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto fundacional.

La Fundación está inscrita en el Protectorado de Fundaciones de Castilla y León, con el número CL-47-00919.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

La entidad no pertenece a ningún grupo de empresas que deba formular cuentas anuales consolidadas, ya que la Universidad no está sujeta a la legislación mercantil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundación. El marco normativo es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado mediante RD 1515/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre, el RD 602/2016 de 2 de diciembre y el RD 1/2021 de 12 de enero.
- Las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante el RD 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	6/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan general contable y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

No ha habido razones excepcionales que haya hecho necesario no aplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 12 de mayo de 2022.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los avances en los proyectos y/o convenios y su ingreso en función de los gastos imputados a cada uno (Nota 15)
- La estimación sobre la posibilidad de cobro de algunos clientes y su deterioro (Nota 9)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid		Firmado	27/06/2023 08:50:22
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General		Firmado	26/06/2023 22:06:02
Observaciones			Página	7/54
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Las cifras de ambos ejercicios son comparables.

La Fundación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

Existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	A largo plazo	A corto plazo
Subvenciones pendientes de cobro	200.000	756.258
CONVENIO BIC	184.850,00 €	
ICE VALLADOLID	62.500,00 €	
ICE SORIA	75.000,00 €	
PREMIO FLORIAN	6.000,00 €	
CONVENIO CPD AYTO VALLADC	43.193,13 €	
CONVENIO TCUE 21-23	338.040,00 €	
SMARTER ERSAMUS	23.100,00 €	
MUSIARQ	29.575,00 €	
TOTAL	762.258,13 €	

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios de criterios contables en el ejercicio 2022.

2.7. Corrección de errores.

La Fundación ha corregido en el ejercicio 2022 un error correspondiente al ejercicio anterior, consistente en el reflejo en el patrimonio neto el importe de subvenciones recibidas para financiar determinados proyectos que al cierre del ejercicio 2021 no estaban ejecutados por un importe de 1.270.343,18 euros. En consecuencia y de acuerdo con la normativa contable aplicable, se ha procedido a corregir las cuentas comparativas de dicho ejercicio minorando el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados del patrimonio neto e incrementando el epígrafe Deudas a corto plazo en dicho importe.

Adicionalmente la Fundación ha corregido en el ejercicio 2022 varios errores de cuantías poco significativas y que en conjunto suponen un total de 79.261,16 euros que han supuesto un incremento de las reservas en dicho importe. Dada la cuantía imputada de dicha corrección no se ha considerado necesario modificar las cuentas comparativas de ejercicios anteriores.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	8/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente de la actividad	923.058,67	278.275,83
Excedente de las operaciones financieras		
Total	923.058,67	278.275,83
Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A Reservas Voluntarias	923.058,67	278.275,83

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	3	33,3
Derechos sobre activos cedidos en uso	46	2
Otro inmovilizado intangible		

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	9/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas – Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Derechos sobre activos cedidos en uso-Se registran en esta partida el valor de los derechos de uso sobre los activos que la Entidad utiliza en el desarrollo de su actividad. La Fundación tiene contabilizado en este epígrafe el valor del derecho de superficie sobre el terreno donde se ubica el edificio PCUVa “Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas”. La vida útil del derecho de uso es de cuarenta y seis años. Como contrapartida de dicho derecho de uso se ha registrado el correspondiente ingreso imputado al patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso en función de la amortización de dicho derecho de uso.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	10/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Porcentaje
Maquinaria – Infraestructura científica	6,667
Instalaciones técnicas	12
Utileaje	10
Otras instalaciones	12
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	15

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	11/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La Fundación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	12/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	13/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad proceda evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingresos, respetivamente, en la cuenta de resultados. La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuantas de la inversión de la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tacitas existentes en la fecha de la valoración.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	14/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

4.4.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.5. Existencias.

La Fundación no posee existencias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines de lucro y de incentivos fiscales al mecenazgo. Por ello, sus actividades están en general exentas de tributación por el impuesto de sociedades.

Para las actividades no exentas, el gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido, el gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	15/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- e) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- f) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El cálculo de las mismas se ha realizado en función de los gastos que se estiman se van a producir en el ejercicio siguiente con cargo al actual.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	16/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	17/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.
- Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. Inmovilizado material e intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	10.751.765	115.439	10.867.204
(+) Entradas	6.074	0	6.074
(-) Ajuste por corrección		0	0
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	10.757.839	115.439	10.873.278
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	10.757.839	115.439	10.867.204
(+) Entradas	59.639	0	59.639
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	10.817.478	115.439	10.873.278
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	4.989.743	58.777	5.048.520
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	154.803	1.453	156.256
(-) Ajuste por corrección			0
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	5.144.547	60.230	5.204.777
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	5.144.547	60.230	5.049.973
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	153.842	1.453	155.295
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	5.298.389	61.683	5.360.072
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	5.519.089	53.756	5.572.845

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	18/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Con fecha 27 de octubre de 2011 se escrituró el derecho de superficie cedido por la Universidad de Valladolid sobre el suelo utilizado por la Fundación para construcción de un edificio. El derecho de superficie se constituye con carácter gratuito. Dicho derecho de superficie se constituye por un plazo que comienza en el momento de su inscripción registral y finalizará el 31 de diciembre de 2059, en cuyo momento la obra edificada pasará a ser propiedad de quien en aquel momento ostente la titularidad del suelo. En 2013 la Fundación procedió a registrar este derecho de uso cedido a su valor razonable por un importe de 69.737 euros.

El epígrafe más significativo por su importe corresponde al edificio del centro de transferencias de tecnologías aplicadas cuyo importe ascendió en el ejercicio 2012 a 6.918.800 euros y su valor neto contable al fin de los ejercicios 2021 y 2022 es de 5.568.781 y 5.430.406 euros respectivamente.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

6. Arrendamientos

La Fundación tiene en el edificio de su propiedad diversas oficinas arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo.

Los importes por rentas cobrados durante el ejercicio 2021 y 2022 han ascendido a 286.288 y 262.160 euros, respectivamente.

Además, obtiene rendimientos por el alojamiento de servidores en el área del C.P.D.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

Usuarios de las actividades fundacionales	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	752.688€	537.894€
Entradas	2.611.213€	2.349.713€
Salidas	-2.792.782€	-2.134.918€
Saldo al final del ejercicio	571.119€	752.688€

De los saldos del epígrafe B.II., proceden de entidades vinculadas los siguientes:

Operaciones Universidad de Valladolid 2021	Usuarios de las actividades fundacionales
Saldo Inicial 01.01.2021	29.884 €
Entradas	72.429 €
Salidas	-93.267 €
Saldo a 31.12.2021	9.045 €

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	19/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Operaciones Universidad de Valladolid 2022	Usuarios de las actividades fundacionales
Saldo Inicial 01.01.2022	9.045€
Entradas	309.712€
Salidas	-307.515€
Saldo a 31.12.2022	11.242€

8. Beneficiarios-Acreedores

No ha habido movimiento en el epígrafe C.IV Del pasivo del balance “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” durante los ejercicios 2021 y 2022.

9. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

Activos financieros no corrientes.

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021	50.291,58	-	205.107,25	255.398,83
(+) Altas	-	-	3.000,32	3.000,32
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2021	50.291,58	-	208.107,57	258.398,83
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-6.000,00	-	-321,61	-6.321,61
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-7.029,00	7.029,00	-	-
Saldo final del ejercicio 2022	37.262,94	7.029,00	207.785,96	245.048,58

El importe de “traspasos y otras variaciones” se debe a una reclasificación de las participaciones en empresas. Se reclasifica contablemente la participación de empresas en las que el Parque Científico tiene una participación inferior al 25% del capital social de dichas entidades y se traspasa a una cuenta de “inversiones Financieras a L/P en instrumentos de patrimonio” suprimiendo el carácter de entidades vinculadas, por no corresponder.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio se explican en el apartado c) de esta nota.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	20/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Los “Créditos financieros a largo plazo” al cierre de 2022 corresponden a créditos pendientes de cobro de subvenciones, y fianzas constituidas por 200.000 y 7.785,64 euros respectivamente (200.000 y 8.107,25 euros en 2021)

Activos financieros corrientes.

Créditos, derivados y otros	31.12.2022	31.12.2021
Préstamos y partidas a cobrar-		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	571.119,05	752.688
Anticipos al personal	98,18	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.945.115,67	3.736.871
	4.516.332,90	4.489.559

El Presidente de la Fundación considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Pérdida por Deterioro de valor de créditos al inicio del ejercicio 2021	82.424
(+) Corrección valorativa por deterioro	68.722
(-) Reversión del deterioro	-7.128
(-) Créditos incobrables	
Pérdida por Deterioro de valor de créditos al final del ejercicio 2021	144.018
(+) Corrección valorativa por deterioro	74.426
(-) Reversión del deterioro	-71.893
(-) Créditos incobrables	
Pérdida por Deterioro de valor de créditos al final del ejercicio 2022	146.551

La Fundación ha considerado el cálculo de la corrección valorativa de los créditos individualmente, entiende que se debe incrementar el importe del deterioro por el total de las deudas con un vencimiento de más de un año y se basan en la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de los mismos se ha deteriorado como consecuencia de hechos ocurridos después de su reconocimiento inicial. La Fundación revertirá este deterioro en el caso de cobro de dichas deudas, o en el caso de transformarse en incobrables por falta de liquidez del cliente, que a su vez serían registradas como pérdida definitiva. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros del crédito. Así mismo hay que tener en cuenta que en casos especiales, debido a la casuística del cliente, no procederemos a la corrección valorativa, como es el caso de las entidades públicas.

c) Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2022 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance han sido los siguientes:

Saldo a 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2021	Retiros	Saldo a 31/12/2022
-----------------------	-----------	---------	-----------------------	---------	-----------------------

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	21/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.

Instrumentos del patrimonio	83.543	-	-	83.543	-13.029	70.514
Deterioro de valor de participaciones en emp. Asociadas	-33.251	-	-	-33.251	-	-33.251
	50.948	-	-	50.292	-13.029	37.263

Las inversiones al cierre del ejercicio 2022 son las siguientes:

Nombre participada	Coste contabilizado	Deterioro reconocido	Valor neto contable	% Particip.
Vision I+D,s.l.	70.514,00	-33.251,06	37.263	38,63%
ECM S.L.	190,00	0,00	190,00	5,00%
La Estrategia de Odiseo,s.l.	158,00	0,00	158,00	5,00%
TPNBT Technical Proteins Nanobiotech S.L.	400,00	0,00	400,00	10,00%
SITE, S.L.	301,00	0,00	301,00	10,00%
CITOSPIN, S.L.	1.180,00	0,00	1.180,00	10,01%
CELLMAT, S.L.	300,00	0,00	300,00	10,00%
AGILICE DIGITAL, S.L.	3.000,00	0,00	3.000,00	10,00%
RDNEST, S.L.	1.000,00	0,00	1.000,00	5,00%
QUALIFICALIA ANALITYCS	500,00	0,00	500,00	10,00%
TOTALES	77.543,00	-33.251,06	44.292	

La información contable relacionada con la inversión en la empresa asociada Visión I+D, S.L. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la que se detalla a continuación:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	
			Directo	Indirecto
VISION I+D, S.L.	Valladolid	Investigación	38,63%	-

Patrimonio Neto al 31.12.2021

(euros)

Sociedad	Capital	Reservas Y Resultado Rdos ej. del			Subvenciones	Total	Resultado de explotación
		anteriores	Ejercicio				
VISION I+D, S.L. (*)	182.529	(53.750)	5.564		0	134.343	7.206

(*) Datos obtenidos de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

En relación con esta participada, la Fundación deterioró en ejercicios anteriores su participación por importe de 31.942 euros, tomando en consideración su patrimonio neto. Como esta participación se adquirió a título gratuito, este deterioro motivó la imputación a resultados de la donación correspondiente. El incremento posterior del patrimonio neto de esta participada no ha supuesto la reversión del deterioro, en cumplimiento de lo establecido en la NV 20ª del PGC PYMESFL, que considera irreversibles las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

La valoración de las inversiones se ha efectuado con base en el valor recuperable, que tiene en consideración, entre otros factores, el patrimonio neto de las sociedades participadas corregidas por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, con base en la información financiera obtenida de las cuentas anuales de las sociedades participadas.

Dividendos recibidos

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	22/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En 2022 se han recibido 13.040 euros de dividendos de estas participadas (6.347 euros en el ejercicio anterior)

10. Pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	2023	2024	2025	2026	Más de 4	TOTAL
Deudas	1.519.717	186.430	193.815	17.549	1.261	1.918.772
Deudas con entidades de crédito	4.710	-	-	-	-	4.710
Otros pasivos a coste amortizado	198.898	186.430	193.815	17.549	1.261	597.953
Otros pasivos financieros	79.026					79.026
Deudas transformables	1.237.083					1.237.083
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	499.450		-	-		499.450
Proveedores	157.353					157.353
Acreeedores varios	342.085					342.085
Personal	12					12
TOTAL	2.019.167	186.430	193.815	17.549	1.261	2.418.222

No hay deudas con garantía real.

11. Existencias

Dado el carácter de la fundación y las actividades que realiza, la Fundación no dispone de existencias a 31 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	23/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

12. Fondos propios

La dotación fundacional asciende a 36.000 euros. En la escritura de constitución otorgada el 25 de mayo de 2006, el origen de las aportaciones de capital es el siguiente:

Del total del capital fundacional que asciende a 36.000€ la Universidad de Valladolid aportó 12.000€, lo que supone un 33.3% del total, el Ayuntamiento de Valladolid aportó 12.000€, lo que supone un 33.3% del total la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid aportó 6.000€, lo que supone un 16.6% del total, el Banco Santander Central Hispano, S.A. aportó 6.000€, lo que supone un 16.6% del total.

A la vista de lo anterior cabe señalar que más del 50% (66%) del capital fundacional proviene del sector público, en concreto de dos Administraciones Públicas (UVA y AVA).

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna aportación a la dotación fundacional.

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Fundación Parque Científico no tiene capital social y por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

En cuanto a sus órganos de gobierno y control (artículo 13 de los Estatutos Fundación Parque Científico UVA) cabe decir que la composición del patronato de la Fundación Parque Científico Uva está, mayoritariamente compuesto por cargos de la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Valladolid.

Reservas

Movimiento reservas en 2022:

Concepto	Importe
Reservas 31/12/2021	2.353.299
Traspaso resultado 2021	278.276
Ajuste por errores	-79.261
Reservas 31/12/2022	2.710.836

No hay restricciones a la disponibilidad de las reservas.

13. Situación fiscal

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en las bases imposables del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	24/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta, exenta en virtud del art. 6.1 de la Ley 49/2002.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas, exenta en virtud del art. 6.1 de la Ley 49/2002.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, exenta en virtud del art. 6.2 de la Ley 49/2002.
- Proyectos de Investigación: exenta en virtud del art. 7º.3. de la ley 49/2002.
- Servicio de organización de conferencias y alquiler de salas: exenta en virtud del art. 7º.8. de la ley 49/2002.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2022 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

A continuación, se expresa el cuadro explicativo que resume la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2022 y 2021:

	2021	2022
Resultado Contable	278.275	923.059
Diferencia permanente negativa	-278.275	-923.059
Base imponible ejercicio fiscal	-	-

Saldos con las administraciones públicas

El desglose al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31.12.2022		31.12.2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
No corriente				
Ayto. Valladolid por subvenciones concedidas	200.000		200.000	
Corriente				
Entidades públicas, por subvenciones concedidas	756.258		640.951	
Hacienda Pública, IVA	8.232	-94.886		-134.003
Hacienda Pública, retenciones		-40.894		-29.040

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	25/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Organismos de la Seguridad Social	-16.530	-14.714
Total corriente	764.490	-152.310 640.951 -177.757

14. Ingresos y Gastos

La composición de los ingresos y gastos de la entidad se desglosa en las partidas detalladas a continuación:

Gastos	2022	2021
Ayudas monetarias y gastos por ayudas	6.567	5.423
Aprovisionamientos	203.836	172.265
Compras de otros aprovisionamientos	203.836	172.265
Gastos de personal	1.171.911	1.047.220
Sueldos, salarios y asimilados	994.371	873.835
Indemnizaciones	23.928	19.497
Seguridad Social a cargo de la empresa	150.704	152.681
Otros gastos sociales	2.908	1.208
Otros gastos de la actividad	1.162.469	874.011
Servicios Exteriores	1.076.158	799.178
Otros Tributos	11.886	13.240
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	74.425	61.594
Amortización del inmovilizado	155.295	156.256
Amortización del inmovilizado intangible	1.453	1.453
Amortización del inmovilizado material	153.843	154.804
Gastos financieros	42.201	50.300
TOTAL GASTOS	2.742.279	2.305.475

Ingresos	2021	2021
Ingresos de la actividad propia	2.239.232	1.693.020
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.938.432	1.393.020
Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	300.800	300.000
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	262.160	286.288
Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad		
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	1.049.243	597.253
Subvenciones de capital tras pasadas al excedente del ejercicio	1.049.243	597.253
Otros resultados	101.663	847
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.040	6.347
TOTAL INGRESOS	3.665.338	2.583.755

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	26/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El detalle de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Otras	6.567	5.423
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	6.567	5.423

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Colaboraciones	1.938.432,09	1.393.020,36
TOTAL	1.938.432,09	1.393.020,36

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	27/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15. Actividad de la entidad.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**1) Actividades realizadas:**

Se adjunta una ficha por cada una de las actividades realizadas, en las que se detalla siguiente información por

- a) Identificación y descripción detallada
- b) Recursos humanos empleados en la actividad
- c) Beneficiarios
- d) Recursos económicos empleados en la actividad (desglosados)
- e) Objetivos e indicadores

2) Ingresos totales de la entidad:

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	1.938.432,09 €	0,00 €	1.938.432,09 €
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	262.160,19 €	0,00 €	262.160,19 €
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	300.800,00 €	0,00 €	300.800,00 €
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades		0,00 €	0,00 €
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital	1.049.242,87 €	0,00 €	1.049.242,87 €
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que forma parte de la dotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que NO forma parte de la dotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos financieros procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros ingresos	114.702,98 €	0,00 €	131.963,41 €
TOTAL INGRESOS	3.665.338,13 €	0,00 €	3.682.598,56 €

3) Gastos totales de la entidad

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Ayudas monetarias a particulares y entidades		0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos por colaboraciones (voluntariado, etc..).	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos del Patronato (compensación a patronos)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	203.836,24 €	0,00 €	0,00 €	203.836,24 €
Gastos de personal	1.171.911,06 €	0,00 €	0,00 €	1.171.911,06 €
Amortizaciones del ejercicio	155.295,14 €	0,00 €	0,00 €	155.295,14 €
Gastos financieros en general	42.200,68 €	0,00 €	0,00 €	42.200,68 €
Otros servicios	1.169.036,34 €	0,00 €	0,00 €	1.169.036,34 €
TOTAL GATOS ...	2.742.279,46 €	0,00 €	0,00 €	2.742.279,46 €

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	28/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15.1.1.a) Actividad número 1:

Tipo:	Propia
Lugar:	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
Descripción:	Gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en nombre propio

15.1.1.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	17	9860
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	3125	Usuarios de las actividades
Personas jurídicas	101	Empresas e instituciones participantes

15.1.1.d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso	
Aprovisionamientos	34.181,13 €
Gastos de personal	356.661,06 €
Otros gastos de la actividad	368.300,45 €
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	759.142,64 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	759.142,64 €

15.1.1.e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	612.451,32 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	405.742,11 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	1.018.193,43 €

15.1.1.f) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Concurrir a convocatorias de ayudas para la financiación de proyectos	Nº de proyectos solicitados a programas de H2020	0	0
Cumplimiento de la planificación de los proyectos	Complimiento objetivos de proyectos	100%	100%
Capatación de financiación	Firma de nuevos convenios con Diputación y Ayuntamientos para el desarrollo de proyectos	4	4

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02
Observaciones		Página	29/54
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



15.1.2.a) Actividad número 2:

Tipo:	Propia
Lugar:	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
Descripción:	Gestión de proyectos en favor de terceros

15.1.2.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	4	3000
Personal con contrato de servicios	20	8060
Personal voluntario	0	0

15.1.2.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	20	Usuarios y colaboradores de proyectos
Personas jurídicas	1	Administración autonómica

15.1.2.d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	146.440,00 €
Gastos de personal	571.763,00 €
Otros gastos de la actividad	487.664,19 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	1.205.867,19 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00 €
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	1.205.867,19 €

15.1.2.e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	1.387.768,28 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	146.960,23 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	1.534.728,51 €

15.1.2.f) Objetivos e indicadores de la actividad :

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Acuerdos de colaboración con entidades públicas	Nº de acuerdos	1	1
Fomento de la transferencia a través de contratos directos universidad - empresa	Nº de contratos al amparo del art.83 firmados	1	1

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	30/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15.1.3.a) Actividad número 3:

0

Tipo:	Propia
Lugar:	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
Descripción:	Gestión de servicios de apoyo a la investigación y transferencia delegados por parte de la Universidad de Valladolid

15.1.3.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	13	12860
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

15.1.3.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	345	Personas físicas
Personas jurídicas	27	Empresas y administraciones públicas

15.1.3.d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	143.925,00 €
Gastos de personal	514.856,00 €
Otros gastos de la actividad	404.594,19 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	1.063.375,19 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00 €
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	1.063.375,19 €

15.1.3.e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	1.387.768,28 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	6.469,44 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	1.394.237,72 €

15.1.3.f) Objetivos e indicadores de la actividad :

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el volumen de contratos realizados al amparo del Art. 83 de la LOU	Nº de nuevos contratos firmados al amparo del Art. 83 de la LOU.	52	80
Aumentar la generación de empresas surgidas desde la Universidad de Valladolid	Nº de spin-off creadas	5	0
Sensibilizar al entorno universitario sobre la necesidad de transferencia	Nº de jornadas, seminarios actividades	4	4

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	31/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15.1.4.a) Actividad número 4:

Tipo:	Propia
Lugar:	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
Descripción:	Actividades de promoción y consolidación de empresas de base tecnológica dentro de la Universidad de Valladolid

15.1.4.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	10	8200
Personal con contrato de servicios	3	0
Personal voluntario	0	0

15.1.4.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	2400	Participantes de los programas
Personas jurídicas	50	Empresas o administracion publicas

15.1.4.d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
Gastos de personal	193.593,00 €
Otros gastos de la actividad	164.741,11 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	358.334,11 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00 €
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	358.334,11 €

15.1.4.e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	0,00 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	405.862,28 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	405.862,28 €

15.1.4.e) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de emprendedores que se acercan a las oficina	Número de emprendedores asesorados	200	1457
Mantener n1 de cazarlar a estudiantes	Número de talleres de prospectiva a estudiantes	30	87
Definir un itinerario propio de formación en emprendimiento tipo aceleradora	Programa del itinerario y plan de comunicación	1	100%
Incrementar las acciones de colaboración con emprendedores locales	Número de eventos para emprendedores realizados en colaboración con entidades	30	87

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	32/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

14.1.5.a) Actividad número 5:

Tipo:	Propia
Lugar:	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
Descripción:	Prestación de servicios científico técnicos

14.1.5.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	3	4600
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

14.1.5.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	60	Usuarios de los servicios
Personas jurídicas	32	Empresas que han contratado servicios

14.1.5.d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	7.184,11 €
Gastos de personal	49.894,00 €
Otros gastos de la actividad	112.242,35 €
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	169.320,46 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00 €
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	169.320,46 €

15.1.5.e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	323.945,00 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	0,00 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	323.945,00 €

15.1.5.f) Objetivos e indicadores de la actividad :

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar la facturación del CPD	Facturación anual del CPD	310	450
Aumentar usuarios del CPD	Incremento de usuarios	10%	14%
Tener a pleno rendimiento la UMA	Todos los microspios operativos	1	100%
	Alta en RED de infraestructuras en JCYL	0	0

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	33/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15.1.6.a) Actividad número 6:

Tipo:	Propia
Lugar:	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
Descripción:	Gestión del Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas

15.1.6.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	6	1199
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

15.1.6.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	320	Beneficiarios y usuarios centro
Personas jurídicas	33	Empresas instaladas

15.1.6.d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
Gastos de personal	0,00 €
Otros gastos de la actividad	249.615,06 €
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	249.615,06 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00 €
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	249.615,06 €

15.1.6.e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	291.930,65 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	90.678,25 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	382.608,90 €

15.1.6.f) Objetivos e indicadores de la actividad :

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de empresas instaladas en el CTTA	Nº de nuevas empresas instaladas en el CTTA	3,00	100%
Establecer proyectos de colaboración entre las empresas del CTTA y los grupos de investigación de la Uva	Nº de proyectos colaborativos universidad empresa	3,00	33%

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	34/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15. 2 SUMA DE LOS RECURSOS EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES Y DE LOS INGRESOS GENERADOS POR ELLAS

15.2 A) Recursos humanos empleados en todas las actividades:

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	53	39719
Personal con contrato de servicios	23	8060
Personal voluntario	0	0

15.2 c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	6270	Personas y usuarios
Personas jurídicas	244	Empresas e instituciones

15.2 d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	203.836,24 €
Gastos de personal	1.171.911,06 €
Otros gastos de la actividad	1.211.237,02 €
Amortización del inmovilizado	155.295,14 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
Subtotal gastos ocasionados por la actividad	2.742.279,46 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
Subtotal otros recursos empleados en la actividad	0,00 €
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	2.742.279,46 €

15.2 e) Ingresos directos por la actividad:

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	2.616.095,26 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.049.242,87 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	3.665.338,13 €

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	35/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

15.3 Excedente del ejercicio y destino de rentas:

El artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio de Fundaciones de Castilla y León establece que al menos el 70 por ciento de los ingresos netos que obtengan las Fundaciones deberá destinarse a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

Lo dispuesto anteriormente no afecta a la incorporación de bienes y derechos que tengan la consideración de dotación fundacional, conforme se dispone en el artículo 20 de la Ley 13/2002.

15.3.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

(*) En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso.

15.3.2 Recursos aplicados en el ejercicio.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos/Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)						
				Importe	%		N-5	N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2017	295.054		295.054	295.054	100%	295.054	295.054						0
2018	214.033	53.717	160.316	160.316	100%	160.316		160.316					0
2019	183.054		183.054	183.054	100%	183.054			183.054				0
2020	275.563		275.563	275.563	100%	275.563				275.563			0
2021	278.275		278.275	278.275	100%	278.275					278.275		0
2022	923.059		923.059	923.059	100%	923.059						923.059	0
TOTAL	2.169.038	-53.717	2.115.321	2.115.321	100%	2.115.321	295.054	160.316	183.054	275.563	278.275	923.059	-

1. Gasto en cumplimiento de fines *	IMPORTE			
	2.742.279,46			
	Fondos propios	Subvenciones, donacion y legados	Deuda	TOTAL
2. Inversiones en cumplimientos de fines*(2.1+2.2)				
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejrciciso anteriores				
b) imputacion de subvenciones , donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)	2.742.279,46 €			2.742.279,46 €

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	36/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

15.4. Gastos de administración

La Fundación no ha incurrido en 2022 en ningún gasto de administración ocasionado por la administración de los bienes y derechos integrantes de su patrimonio. Y tampoco ha incurrido en gastos de los patronos.

16. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

A continuación, se detallan los movimientos de las operaciones de la Universidad de Valladolid con la Fundación durante el ejercicio 2022.

Operaciones Universidad de Valladolid 2022	Saldo de proveedor de servicios y suministros	Saldo cliente	Gastos por Liquidaciones. Recepción servicios Art. 83
Saldo Inicial 01.01.2022	-109	9.047	-501.099
Entradas	10.063	309.710	798.518
Salidas	-10.172	-307.515	-634.117
Saldo a 31.12.2022	0	11.242	-336.698

Durante el ejercicio 2021

Operaciones Universidad de Valladolid 2021	Saldo de proveedor de servicios y suministros	Saldo cliente	Gastos por Liquidaciones. Recepción servicios Art. 83
Saldo Inicial 01.01.2021	-109	29.885	-414.391
Entradas	41.399	72.429	435.444
Salidas	-41.399	-93.267	-522.152
Saldo a 31.12.2021	-109	9.047	-501.099

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	37/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación ha recibido una donación anual de la UVA de 300.000 euros en cada ejercicio.

No se han concedido anticipos y créditos a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

17. Otra información

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2021 y 2022 no ha habido cambios en los patronos de la fundación.

En 2022 ha habido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid, en Patronato realizado con fecha de 29 de septiembre 2022, se eligió a Dña. María Ángeles Pérez Rueda como nueva Directora General de la entidad.

Los miembros del órgano de gobierno de la entidad y los miembros considerados como alta dirección, el Director General D. Enrique Baeyens Lázaro y Dña. María Ángeles Pérez Rueda no han recibido importe alguno por sueldos, dietas ni otras remuneraciones en el ejercicio 2022, ni en 2021.

La plantilla media de personas en el curso del ejercicio 2021 y 2022, expresado por categorías es el siguiente:

Nivel	2022	2021
I	4,5	4
II	0.41	1
III	0.8	0
IV	5,8	5
V	1,58	1,15
VI	0	1
VII	0	0.53
VIII	1,5	1.45
IX	0,2	1
X	0	0.97
XI	6	0.99
XII	0	0
XIII	1	0.15
Becario	7,20	3,16

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	38/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Total	28,99	20.40
--------------	--------------	--------------

TOTAL		
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Consejeros		
Director General		
Resto de personal de dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	16	14
Empleados de tipo administrativo	1	1
Comerciales , vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2	2
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	19	19

Ninguna de las incluidas en el cuadro anterior tiene una discapacidad mayor o igual del 33%.

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

Durante el ejercicio 2022, la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas anuales adjuntas, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenido en el código citado. Fue aprobado por el Patronato con fecha 9 de noviembre de 2016.

Durante el ejercicio 2022, en opinión de todos los miembros del Patronato, la Fundación ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en dicho código de conducta.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	39/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Compromisos, garantías o contingencias

La Fundación tiene comprometidos varios Avals con el Banco Santander, por importe total de 671.720 euros. Estos avales, han sido presentados ante el Ministerio de Educación y Ciencia, para la ejecución de los diversos proyectos subvencionados.

Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de importancia relativa significativa, que se hayan producido tras la fecha de cierre de balance y que no se hayan reflejado en la cuenta de resultados o en el balance y su efecto financiero.

Retribuciones de los auditores

Los honorarios facturados por los auditores Auren Auditores, que han revisado las cuentas de los ejercicios 2020 y 2021, han ascendido a 4.950 euros en cada ejercicio.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2022:

	Días de 2021	Días en 2022
Periodo medio de pago a proveedores	8,16	6,19

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

18.1 Subvenciones. Donaciones y legados de capital

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Subvenciones oficiales de capital	3.502.096,96	3.591.322,36
Donaciones y legados	53.755,62	55.208,47
Otras subvenciones, donaciones	16.179,67	16.179,67
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.572.032,16	3.662.710,50
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	1.049.242,87	597.253,46

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	40/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El detalle de las subvenciones de capital al cierre del 2022 es el siguiente:

ACTEPARQ 2009	3.502.096,96
	3.502.096,96

El detalle de las subvenciones de capital al cierre del 2021 es el siguiente:

ACTEPARQ 2009	3.591.322,36
CONVENIO AYUNTAMIENTO CPD	253.611,40
CONVENIO CAJA RURAL SORIA ACTIVIDADES I+D+i	9.623,18
CONVENIO DIPUTACIÓN VALLADOLID 2021-2022	44.206,91
CONVENIO JUNTA CASTILLA Y LEON BICS	412.044,68
CONVENIO ICE VASGPA 2021-23	244.906,91
CONVENIO ICE SORIA 2021-23	296.950,10
PREMIO INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS	9.000,00
	4.861.665,54

En 2022 se hace una reclasificación de saldos por el carácter reintegrable de las subvenciones que recibe la fundación. Es por ello que todas las subvenciones reintegrables que se incluían en las cuentas del grupo 13 se llevan al grupo 52 como "deudas transformables en subvenciones". Son las siguientes:

	31-12-2022	31-12-2021
DEUDA SUBV. CONVENIO CPD AVA	146.246,93	253.611,40
DEUDA SUBV. CAJA RURAL DE SORIA	9.253,74	9.623,18
DEUDA SUBV. DIPUTACION VALLADOLID 2021-2022	-	44.206,91
DEUDA SUBV. JUNTA CASTILLA Y LEON BICS	271.553,89	412.044,68
DEUDA SUBV. ICE VA.SG.PA	143.258,56	244.906,91
DEUDA SUBV. ICE SORIA 21-23	197.108,56	296.950,10
DEUDA SUBV. INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS	6.000,00	9.000,00
DEUDA SUBV. TCUE 2021-2023	333.615,62	-
DEUDA SUBV. DIPUTACION PALENCIA 2022	1.031,71	-
DEUDA SUBV. AYTO. FUENSALDAÑA	12.100,00	-
DEUDA SUBV. DIPUTACION VALLADOLID 22-23	51.449,50	-
DEUDA SUBV. SMARTER ERASMUS	38.500,00	-
DEUDA SUBV. MUSIARQ 22-23	26.964,14	-
	1.237.082,65	1.270.343,18

El detalle de las subvenciones recibidas son las siguientes:

De capital

- ACTEPARQ 2009: Para la construcción del edificio I+D la Fundación recibió una ayuda de 7.172 miles de euros del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de un préstamo a tipo cero de 2.513 miles de euros y una subvención de capital de 4.659 miles de euros. El saldo al cierre del ejercicio de las ayudas, 3.591 miles de euros, corresponde a la subvención de capital y de tipo de interés por 3.023.383. (El saldo al cierre del ejercicio 2021 a 3.100 miles de euros, corresponde a la subvención de capital).

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	41/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

De explotación

- CONVENIO CPD AYTO VALLADOLID: El Ayuntamiento de Valladolid concede una ayuda de 400.000€ para desarrollar actuaciones en materia de transformación digital y crecimiento inteligente para el municipio de Valladolid durante los años 2020-2024.
- TCUE 2021-2023: Junta de Castilla y León, otorga una Subvención por la Consejería de Educación por importe **739.478 €**, destinada a la implementación del Plan TCUE 2021-2023 cofinanciado con el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER).
- ICE SORIA. El Instituto de Competitividad Empresarial de Castilla y León, otorga una subvención por importe de 300.000€ para el desarrollo del programa de acciones en materia de emprendimiento en las provincias de Valladolid, Palencia, y Segovia en ejecución de la estrategia regional de emprendimiento, innovación y autónomos (2021-2024).
- IVA PALENCIA VALLADOLID SEGOVIA El Instituto de Competitividad Empresarial de Castilla y León, otorga una subvención por importe de 250.000€ para el desarrollo del programa de acciones en materia de emprendimiento en la provincia de Soria en ejecución de la estrategia regional de emprendimiento, innovación y autónomos (2021-2024).
- DIPUTACION DE VALLADOLID 21-22Financiación de la Diputación de Valladolid para las actividades desarrolladas en un Programa de Retención del talento y apoyo a la investigación subvencionando un máximo de 60.000 €.
- CAJA RURAL DE SORIA. Aportación de 9.253 € de la Caja Rural de Soria para la realización de actividades y proyectos relacionados con la transferencia de conocimiento, investigación y desarrollo de proyectos de I+D+i y difusión en la provincia de Soria.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON BIC: La Junta de Castilla y León aporta 416.850€ para el desarrollo de Programa de Inspección y Planificación del mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural (BIC).
- MUSIARQ. La gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León concede una subvención para el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en la población infantil de Castilla y León a través de la obra de arquitectas icónicas de los siglos XX y XXI, por importe de 29.575€ para los años 2022-2023

El resto de las subvenciones que figuran en el balance, corresponden a:

- La cesión gratuita del terreno donde se asienta el edificio I+D, ya mencionado en la nota 5 de inmovilizado, por importe de 53.755€ al cierre del ejercicio 2022.

El análisis del movimiento del contenido de la sub agrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	4.933.054	4.257.431
(+) Recibidas en el ejercicio	925.304	1.272.876
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (746/747)	-1.049.243	-597.253
(+/-) Otros movimientos**	-1.237.083	
(+/-) Ajuste ejercicios anteriores		0
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.572.032	4.933.054

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	42/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjq%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

19. Inventario.

El inventario, reflejado en el Anexo I adjunto, a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

20. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 21 de junio de 2023, en la celebración del Patronato de la Fundación se aprobó la fusión por absorción de la FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (ABSORBIDA) por la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (ABSORBENTE), que da lugar, una vez concluido el proceso de fusión, a la extinción de la Fundación absorbida, y la transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a favor de la Fundación absorbente, quien adquirirá por sucesión a título universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la Fundación absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación, incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la Fundación absorbente, en los términos que resultan de la memoria común de fusión. A los efectos de las fechas de las cuentas utilizadas para establecer las condiciones de la fusión se parte de los balances de ambas fundaciones cerrados a 31 de diciembre de 2022, que conforman el balance de fusión.

En Valladolid, a 21 de junio de 2023

D. Antonio Largo Cabrerizo

Presidente

D^a Helena Villarejo Galende

Secretaria General

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	43/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO: INVENTARIO 2022

CTA CONTABLE	Identificador	Denominación	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN 2022	Valor Contable Actual S/FICHAS	AMORT ACUMULADA POR ELEMENTO	Vida Útil	Cuenta Inmovilizado
2160000	1	Perchero cuatro colgadores Plata	19/02/2009	83,10	0	-	83,10	20	MOBILIARIO
2160000	3	Mobiliario puesto preincubadora	17/10/2009	5.991,30	0	-	5.991,30	20	MOBILIARIO
2130000	4	Sistema de microanálisis de Rayos X (EDAX)	24/03/2009	77.000,00	0	-	77.000,00	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	6	Cámara Termográfica	28/05/2009	88.395,00	0	-	88.395,00	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	7	Sistema control de alta y baja temperatura para la potenciación de difractómetro de Rayos X	07/06/2009	72.124,50	0	-	72.124,50	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	8	Unidad de Microscopía Avanzada JEM 2200FE JE1011	07/07/2009	1.349.466,00	0	-	1.349.466,00	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	9	Unidad de Microscopía QUANTA 200F	30/06/2008	283.140,00	0	-	283.140,00	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	10	Detector de índice de refracción	30/03/2009	15.776,50	0	-	15.776,50	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	11	Equipo de cromatografía Líquida AGILENT(HPLC)	30/04/2009	59.941,00	0	-	59.941,00	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2170000	12	T 3400 N SERIES INTEL CORE 2 QUAD Q9550	31/12/2009	4.046,25	0	-	4.046,25	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	13	NE-CAPOT-M229-EVOLU	27/01/2010	10.156,00	0	-	10.156,00	20	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	14	EQUIPO PARA PROCESO INFORMACIÓN LTI	15/02/2010	1.214,92	0	-	1.214,92	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	15	Router CPD Conovocatoria Acteparc 2009	28/04/2010	6.992,18	0	-	6.992,18	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	16	Equipamiento de seguridad y firewall . ACTEPARC 2009	28/04/2010	7.018,89	0	-	7.018,89	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	17	Caja Ignifuga Convocatoria ACTEPARC 2009	28/04/2010	5.890,55	0	-	5.890,55	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	18	EQUIPAMIENTO SWITCH	28/04/2010	9.897,98	0	-	9.897,98	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2170000	19	2 Impresoras HP Laserjet	31/07/2007	183,00	0	-	183,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	20	Ordenador Portátil DELL	31/07/2007	1.210,00	0	-	1.210,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	21	Proyector DELL 1201MP Portatil	31/07/2007	620,01	0	-	620,01	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	22	IMPRESORA MULTIFUNCION DELL 3115CN	31/07/2007	1.160,00	0	-	1.160,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	23	ORDENADOR PORTATIL SONY VAIO	30/09/2007	3.309,00	0	-	3.309,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2160000	24	MOBILIARIO 2007 MUMECA DESPACHOS			0	-			
2160000	24	DIRECCION/PROYECTOS/PROMOCION	30/09/2007	7.586,23		-	7.586,23	20	MOBILIARIO
2160000	25	MOBILIARIO 2 PUESTOS ENTRADA	30/07/2008	2.448,67	0	-	2.448,67	20	MOBILIARIO
2170000	26	CAMARA FOTOGRÁFICA PENTAX	30/09/2007	179,00	0	-	179,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	27	VIDEO PROYECTOR 3M SALA NARANJA	31/12/2007	1.139,12	0	-	1.139,12	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	28	70SILLAS CON PALA SALA NARANJA	30/12/2007	5.999,98	0	-	5.999,98	20	MOBILIARIO
2170000	29	MESA AUXILIAR BLANCA	30/12/2007	253,00	0	-	253,00	20	MOBILIARIO
2160000	30	9 PERCHEROS DE PARED	30/12/2007	200,40	0	-	200,40	20	MOBILIARIO
2170000	31	ORDENADOR PORTATIL FUJITSU SIEMENS	15/01/2008	516,38	0	-	516,38	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150000	32	APLICACION INFORMATICA FUNDANET	04/07/2008	4.000,00	0	-	4.000,00	6	DERECHOS DE TRASPASO
2150000	33	APLICACION INFORMATICA FUNDANET	04/07/2008	4.000,00	0	-	4.000,00	6	DERECHOS DE TRASPASO
2160000	34	MOBILIARIO SALA EXPANSION 2	31/10/2008	3.400,00	0	-	3.400,00	20	MOBILIARIO
2160000	35	WORKSTATION DELL - EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	31/10/2008	2.544,00	0	-	2.544,00	8	MOBILIARIO
2170000	36	WORKSTATION DELL EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/11/2008	5.742,00	0	-	5.742,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	37	DELL LATITUDUE D830 EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/11/2008	2.210,52	0	-	2.210,52	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150000	38	IMPRESORA EPSON + SAI EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/11/2008	1.156,00	0	-	1.156,00	8	DERECHOS DE TRASPASO
2170000	39	CABINA DE ALMACENAMIENTO	30/11/2008	155.172,00	0	-	155.172,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2160000	40	MESAS PLEGABLES PATRONATO	30/12/2008	2.746,20	0	-	2.746,20	20	MOBILIARIO
2170000	41	EQUIPOS INFORMATICOS EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/12/2008	5.036,32	0	-	5.036,32	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	42	ORDENADOR EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/12/2008	3.001,66	0	-	3.001,66	0	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2160000	43	MOBILIARIO DE SALA EXPANSION 1	20/05/2009	2.958,92	0	-	2.958,92	20	MOBILIARIO

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	44/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2170000	44	UNIDADES DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	08/12/2009	4.268,64	0	-	4.268,64	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	45	CLIMATIZACIÓN SALA CPD	05/03/2010	32.006,22	0	-	32.006,22	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	46	EQUIPOS CPD SIEMENS	15/03/2010	131.406,00	0	-	131.406,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	47	INSTALACIONES ELECTRICAS CPD CRUCES LOPEZ	16/03/2010	51.951,18	0	-	51.951,18	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	48	INSTALACIONES ELECTRICAS CPD CRUCES LOPEZ	13/04/2010	716,00	0	-	716,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	49	CLIMATIZACIÓN CPD	20/04/2010	17.958,00	0	-	17.958,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	50	EQUIPOS CPD SIEMENS	05/04/2010	240.988,00	0	-	240.988,00	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	51	CABLEADO DE RED AGOSA	05/05/2010	50.576,66	0	-	50.576,66	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	52	CABLEADO DE RED AGOSA	05/11/2010	2.544,25	0	-	2.544,25	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	53	EQUIPAMIENTO INFORMATICO QED	14/05/2010	8.355,22	0	-	8.355,22	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	54	EQUIPOS CPD SIEMENS	28/05/2010	24.383,00	0	-	24.383,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	55	EQUIPOS CPD SIEMENS	06/10/2010	6.324,37	0	-	6.324,37	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	56	EQUIPOS CPD SIEMENS	19/05/2010	5.201,00	0	-	5.201,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2160000	57	MOBLIARIO	04/05/2010	626,77	0	-	626,77	0	MOBILIARIO
2160000	58	ENTREPLANTA CIBER	20/04/2010	27.053,72	0	-	27.053,72	0	MOBILIARIO
2160000	59	EQUIPAMIENTO RECEPCIÓN	20/04/2010	660,36	0	-	660,36	0	MOBILIARIO
2130000	60	PACK CENTRI 5810 + ROTOR 4X400M	17/05/2010	6.350,00	0	-	6.350,00	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	61	MICROSCOPIO DMIL LED PARA CULTIVOS	17/05/2010	7.005,20	0	-	7.005,20	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	62	SISTEMA DE VIDEOCAMARAS PARA SALA BLANCA	30/06/2010	6.813,40	0	-	6.813,40	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	63	AUTOCLAVE	21/05/2010	45.950,00	0	-	45.950,00	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	64	EQUIPOS DE TEMPERATURA CONTROLADA SALA BLANCA	13/10/2010	855,50	0	-	855,50	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	65	INCUBADOR SALA BLANCA	12/03/2010	14.984,16	0	-	14.984,16	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	66	PLATAFORMA DE ACERO Y CARRO ESPECIAL PARA SALA BLANCA GMP	12/09/2010	1.051,66	0	-	1.051,66	0	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	67	LEGALIZACIÓN INSTALACION ELECTRICA OCA	30/12/2010	1.121,00	0	-	1.121,00	0	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2170025	1000	NEO2000E 2-LOT5 FC FH 3yr 5x9 NBD OSS Upgr. LTO Ultrium Cleaning cartridge. LTO5 media (%pack with labels). Servicio de ingeniería.	28/12/2010	15.584,22	0	-	15.584,22	8	NEO2000E 2-LOT5 FC FH 3yr 5x9 NBD OSS Upgr
2170024	1001	CONVERSIÓN SERVER DELL TORRE RACK. GUIA DESLIZANTE RACK TODOS MODELOS DELL. BX600 DIGITAL KVM SWICTH	27/10/2010	1.928,23	0	-	1.928,23	8	CONVERSIÓN SERVER DELL TORRE RACK
2170023	1003	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1004	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1005	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1006	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1007	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1008	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1009	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170023	1010	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	06/07/2011	500,00	0	-	500,00	8	DISPLAY 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROF
2170022	1017	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphis Card Mice	06/06/2011	1.722,28	0	-	1.722,28	8	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphi
2170022	1018	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphis Card Mice	06/06/2011	1.722,28	-	-	1.722,28	8	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphi
2170022	1019	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphis Card Mice	06/06/2011	1.722,28	-	-	1.722,28	8	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphi

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	45/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2160001	1020	MESA MURAL CON ESTRUCTURA SOPORTE EN C PARA COLOCACIÓN DE ARMARIOS INFERIORES BAJO MESA.TABLERO TOP-RESIST BUENA RESISTENCIA A LA	20/08/2011	9.045,26		-	9.045,26	20	MESA MURAL EN FORMA C PARA COLOCACIÓN ARMARIOS
2160002	1021	TABURETE SERIE DRAVY ARO REGULABLE EN ALTURA, PISTÓN DE GAS PARA ELEVACIÓN DEL ASIENTO Y RESPALDO REGULABLE EN PROFUNDIDAD Y ALTURA	20/08/2011	300,00		-	300,00	20	2 TABURETES SERIE DRAVY ARO REGULABLE EN ALTURA
2160002	1022	TABURETE SERIE DRAVY ARO REGULABLE EN ALTURA, PISTÓN DE GAS PARA ELEVACIÓN DEL ASIENTO Y RESPALDO REGULABLE EN PROFUNDIDAD Y ALTURA	20/08/2011	300,00		-	300,00	20	2 TABURETES SERIE DRAVY ARO REGULABLE EN ALTURA
2160003	1023	ARMARIO ALTO CON ZÓCALO DE ACERO. ALTURA 1920, 1 PUERTA APERTURA HACIA LA DERECHA CON 3 ENTREPAÑOS.	20/08/2011	1.816,97		-	1.816,97	7	ARMARIO ALTO CON ZÓCALO DE ACERO. ALTURA 1920
2140001	1024	NEVERA-CONGELADOR STANDAR (+3ºC a +8ºC). MODELO BAJO ENCIMERA, 2 BANDEJAS, 3 ESTANTES DE VIDRIO.	20/08/2011	510,00		-	510,00	7	NEVERA-CONGELADOR (+3ºC a +8ºC).MOD. BAJO ENCIMERA
2170002	1045	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	-	-	580,00	14	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR
2170002	1046	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	-	-	580,00	14	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR
2170002	1047	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	-	-	580,00	14	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR
2170002	1048	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	-	-	580,00	14	PARAJA DE ALTAVOCES FONESTAR
2170003	1049	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	-	-	240,00	14	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR
2170003	1050	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	-	-	240,00	14	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR
2170003	1051	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	-	-	240,00	14	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR
2170003	1052	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	-	-	240,00	14	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR
2170004	1053	MICRÓFONO FONESTAR INALÁMBRICO	23/08/2011	1.180,00	-	-	1.180,00	14	MICRÓFONO FONESTAR INALÁMBRICO
2160005	1054	ARMARIO RACK DE 19" FONESTAR COMPLETO	23/08/2011	944,93		-	944,93	20	ARMARIO RACK DE 19" FONESTAR COMPLETO
2170005	1055	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA ELECOM 300X230	23/08/2011	1.790,00	-	-	1.790,00	14	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA ELECOM 300X230
2170005	1056	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA ELECOM 300X230	23/08/2011	1.790,00	-	-	1.790,00	14	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA ELECOM 300X230
2170006	1057	AMPLIFICADOR MURAL FONESTAR	23/08/2011	1.650,00	-	-	1.650,00	14	AMPLIFICADOR MULTIZONA FONESTAR
2170007	1058	MEZCLADOR DE MICROS FONESTAR	23/08/2011	520,00	-	-	520,00	14	MEZCLADOR DE MICROS FONESTAR
2170007	1059	MEZCLADOR DE MICROS FONESTAR	23/08/2011	520,00	-	-	520,00	14	MEZCLADOR DE MICROS FONESTAR
2170008	1060	HP PROBOOK 4530 XX967EA	17/08/2011	1.287,53	-	-	1.287,53	8	H.P. PROBOOK 4530 XX967 EA
2170008	1061	HP PROBOOK 4530 XX967EA	17/08/2011	1.287,53	-	-	1.287,53	8	H.P. PROBOOK 4530 XX967 EA
2170009	1062	H.P. DOCKING STATION PARA HP PROBOOK AY052ET	17/08/2011	229,08	-	-	229,08	8	H.P. DOCKING STATION PARA H.P. PROBOOK AY052ET
2170009	1063	H.P. DOCKING STATION PARA HP PROBOOK AY052ET	17/08/2011	229,08	-	-	229,08	8	H.P. DOCKING STATION PARA H.P. PROBOOK AY052ET
2120002	1064	CABLEADO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN HP PROBOOK 4530 XX967EA Y HP DOCK STATION PARA HP PROBOOK AY052ET	17/08/2011	720,00	-	-	720,00	18	INSTALACION, CABLEADO Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS PORT
2060000	1065	LICENCIA CORPORATIVA TREND MICRO ANTIVIRUS	17/08/2011	3.251,38	-	-	3.251,38	6	LICENCIA CORPORATIVA TREND MICRO ANTIVIRUS
2060001	1066	LICENCIA SQL SERVER 2008 R2	17/08/2011	3.601,00	-	-	3.601,00	6	LICENCIA SQL SERVER 2008 R2
2060002	1067	LICENCIA WINDOWS SERVER 2008 R2	17/08/2011	1.389,00	-	-	1.389,00	6	LICENCIA WINDOWS SERVER 2008 R2
2170010	1068	SERVIDOR RACK HP PRLN DL 180G6 + 8GB RAM + 2 TB HD	27/07/2011	5.763,00	-	-	5.763,00	8	SERVIDOR RACK HP PRLN DL 180G6+8GB+2TB HD
2170011	1069	SAI APC SMART UPS 750 VA USB RM 1U 23V	27/07/2011	2.920,12	-	-	2.920,12	8	SAI APC SMART UPS 750VA USB RM 1U 23V
2120003	1070	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SERVIDOR Y SAI EN RACK	27/07/2011	1.716,46	-	-	1.716,46	18	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SERVIDOR Y SAI EN RACK
2170012	1071	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE	27/07/2011	316,52	-	-	316,52	8	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE
2170012	1072	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE	27/07/2011	316,52	-	-	316,52	8	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE
2170012	1073	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE	27/07/2011	316,52	-	-	316,52	8	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE
2170013	1074	PANTALLA VIEWSONIC VISEO 220 DX 200NITS VGA ONLY EU	27/07/2011	150,08	-	-	150,08	8	PANTALLA VIEWSONIC VISEO 220 DX 200NITS VGA ONLY E

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	46/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2170014	1075	ORDENADOR SOBREMESA ACER VX275 PDC5800 2/320	27/07/2011	499,00	-	-	499,00	8	ORDENADOR SOBREMESA ACER VX275 PDC5800 2/320
2170015	1076	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES INSTALADO EN SALA DE REUNIONES CON SOPORTE CAJA CONEXIONES Y 2 CABLES VGA	08/12/2011	2.867,70	-	-	2.867,70	14	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES CON SOPORTE CAJA
2170016	1077	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES INSTALADO EN SALA DE CONFERENCIAS CON SOPORTES CABLES VGA Y CAJA DE CONEXIONES	08/12/2011	2.971,93	-	-	2.971,93	14	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES CON SOPORTE CAJA
2170016	1078	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES INSTALADO EN SALA DE CONFERENCIAS CON SOPORTES CABLES VGA Y CAJA DE CONEXIONES	08/12/2011	2.971,93	-	-	2.971,93	14	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES CON SOPORTE CAJA
2190000	1079	CÁMARA NIKON D3100+1855VR+ESTUCHE+MEMORIA 4GB	08/12/2011	932,92	-	-	932,92	14	CÁMARA NIKON D3100+1855VR+ESTUCHE+MEMORIA 4GB
2170017	1080	CONMUTADOR VGA MATRIX 2 ORDENADORES 4 SEÑALES DE VGA	08/12/2011	590,00	-	-	590,00	8	CONMUTADOR VGA MATRIX 2 ORDENADORES 4 SEÑALES VGA
2170018	1081	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA 200 X 200	08/12/2011	1.660,00	-	-	1.660,00	8	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA 200X200 INSTALADA
2170019	1082	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA RADVISION XT1000 PICCOLO	25/08/2011	4.370,50	-	-	4.370,50	14	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA RADVISION XT1000 PICCOLO
2120004	1083	VITRINA DE GASES PARA LABORATORIO DE USO GENERAL, CONSTRUCCIÓN BAJA, ANCHO 1500mm ALTURA TABLERO 900mm, ALTURA 2550mm ALTURA DE SALA NECESARIA 2900mm. CERTIFICADA SEGÚN NORMA EN 14175/1-2-3. TIPO 2453. CAND. 400 16 80 50	09/08/2011	11.983,00	-	-	11.983,00	7	VITRINA DE GASES PARA LABORATORIO DE USO GENERAL,
2150001	1084	FOTOCOPIADORA MFP COLOR RICOH MP-C3001 L.P.I. INCLUIDA	26/08/2011	6.190,00	-	-	6.190,00	14	FOTOCOPIADORA MFP COLOR RICOH MP-C3001 L.P.I. INCL
2150002	1085	UNIDAD FAX TIP C5501	26/08/2011	1.200,00	-	-	1.200,00	14	UNIDAD FAX TIP C5501
2150003	1086	FINISHER 500 HOJAS SR3050 RICOH MP-C3001	26/08/2011	1.690,00	-	-	1.690,00	14	FINISHER 500 HOJAS SR3050 RICOH MP-C3001
2150004	1087	KIT UNIDAD FINISHER SR-3050	28/06/2011	570,95	-	-	570,95	14	KIT UNIDAD FINISHER SR-3050
2150005	1088	KIT UNIDAD FAX TIP C5501	28/06/2011	781,32	-	-	781,32	14	KIT UNIDAD FAX TIP C5501
2150006	1089	CORTADORA DE PRECISIÓN AUTOMÁTICA DE ALTA/MEDIA/BAJA VELOCIDAD, BUEHLER, MOD. ISOMET 400.	23/09/2011	17.000,00	-	-	17.000,00	7	CORTADORA DE PRECISIÓN AUTOMÁTICA DE ALTA/MEDIA/BA
2150007	1090	PULIDORA/DEVASTADORA MANUAL, BUEHLER, MOD. METASERV 250. CON VELOCIDAD VARIABLE: 50-500 r.p.m. INCLUYENDO ARO ANTISALPICADURAS, TAPA Y GRIFO.	23/09/2011	7.408,40	-	-	7.408,40	7	PULIDORA/DEVASTADORA MANUAL, BUEHLER, MOD. METASER
2150008	1091	CÁMARA EMS UV/CRYO, 220 V	08/01/2011	2.804,28	-	-	2.804,28	7	CÁMARA EMS UV/CRYO, 220 V
2150009	1092	FRIGIMAT CUB DRY ICE MAKER	08/01/2011	1.129,28	-	-	1.129,28	7	FRIGIMAT CUB DRY ICE MAKER
2150010	1093	TRIPOD POLISHER 590S, KIT FOR SEM + TEM	08/01/2011	2.636,28	-	-	2.636,28	7	TRIPOD POLISHER 590S, KIT FOR SEM + TEM
2150011	1094	X-SECTION L-BRACKET	08/01/2011	899,28	-	-	899,28	7	X-SECTION L-BRACKET
2150012	1095	IONIZADOR STATIC LINE II	08/01/2011	2.324,32	-	-	2.324,32	7	IONIZADOR STATIC LINE II
2150014	1096	CUCHILLA DIATOME ULTA CRYO 35º 3,0 mm	08/01/2011	3.708,33	-	-	3.708,33	7	CUCHILLA DIATOME ULTRA CRYO 35º, 3,0 mm
2150013	1097	CUCHILLA DIATOME CRYO WET 45º 3,0 mm	08/01/2011	3.708,33	-	-	3.708,33	7	CUCHILLA DIATOME CRYO WET 45º, 3,0 mm
2140003	1098	CARRO BASCULANTE TR21/26	31/07/2011	378,28	-	-	378,28	7	CARRO BASCULANTE TR21/26
2190001	1099	TR7 - RECIPIENTE NO PRESURIZADO DE 7,2 LITROS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE NITRÓGENO LÍQUIDO.	26/09/2011	452,95	-	-	452,95	50	TR7 - RECIPIENTE NO PRESURIZADO DE 7,2 LITROS
2190002	1100	TR26 - RECIPIENTE NO PRESURIZADO DE 26 LITROS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE NITRÓGENO LÍQUIDO.	26/09/2011	560,43	-	-	560,43	7	TR26 - RECIPIENTE NO PRESURIZADO DE 26 LITROS
2190003	1101	AGIL 1 SINTAPÓN - RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO DE ACERO INOXIDABLE AISLADOS EN VACÍO.	26/09/2011	123,26	-	-	123,26	7	CONTENEDOR AGIL 1L. SIN TAPÓN DE ACERO INOXIDABLE
2190003	1102	AGIL 1 SINTAPÓN - RECIPIENTE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO DE ACERO INOXIDABLE AISLADOS EN VACÍO.	26/09/2011	123,26	-	-	123,26	7	CONTENEDOR AGIL 1L. SIN TAPÓN DE ACERO INOXIDABLE

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	47/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2190004	1103	DISC GRINDER	20/09/2011	1.631,00	-	-	1.631,00	7	DISC GRINDER
2190005	1104	KIT PREPARACIÓN MUESTRAS SEM	20/09/2011	1.422,00	-	-	1.422,00	7	KIT PREPARACIÓN MUESTRAS TEM
2190012	1115	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1116	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1117	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1118	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1119	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1120	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1121	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1122	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1123	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	-	-	175,87	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190012	1124	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,90	-	-	175,90	7	TERMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM
2190006	1150	BALANZA ANALÍTICA 210G/0,1MG CALIBRACIÓN INTERNA	26/09/2011	1.067,20	-	-	1.067,20	7	BALANZA ANALÍTICA 210G/0 1MG CAL. INT.
2190007	1151	CONTENEDOR DEWAR 10LD	26/09/2011	660,80	-	-	660,80	7	CONTENEDOR DEWAR 10 LD
2190007	1152	CONTENEDOR DEWAR 10LD	26/09/2011	660,79	-	-	660,79	7	CONTENEDOR DEWAR 10 LD
2190007	1153	CONTENEDOR DEWAR 10LD	26/09/2011	660,80	-	-	660,80	7	CONTENEDOR DEWAR 10 LD
2190008	1154	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC	26/09/2011	742,66	-	-	742,66	7	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC
2190008	1155	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC	26/09/2011	742,66	-	-	742,66	7	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC
2190008	1156	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC	26/09/2011	742,66	-	-	742,66	7	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC
2190015	1157	BASE RODANTE CLASSIC	26/09/2011	241,60	-	-	241,60	7	BASE RODANTE CLASSIC
2190015	1158	BASE RODANTE CLASSIC	26/09/2011	241,60	-	-	241,60	7	BASE RODANTE CLASSIC
2190015	1159	BASE RODANTE CLASSIC	26/09/2011	241,61	-	-	241,61	7	BASE RODANTE CLASSIC
2190016	1165	TAPA PARA TERMODESINFECTADORA CON SECADO	26/09/2011	246,40	-	-	246,40	7	TAPA PARA TERMODESINFECTADORA CON SECADO
2190017	1166	CESTO SUPERIOR/VACÍO O188-06	26/09/2011	220,00	-	-	220,00	7	CESTO SUPERIOR VACÍO O188-06
2190018	1167	CESTO INFERIOR VACÍO U874-06	26/09/2011	158,40	-	-	158,40	7	CESTO INFERIOR VACÍO U874-06
2160006	1178	MESA BALANZAS LISA 900 X 750 900 mm	26/09/2011	1.192,00	-	-	1.192,00	7	MESA BALANZAS LISA 900X750X900 mm
2150015	1179	TERMOSTATO EN BLOQUE ACCUBLOCK MINI	23/09/2011	249,90	-	-	249,90	7	TERMOSTATO EN BLOQUE ACCUBLOCK MINI
2150016	1180	MINI-CENTRIFUGADOR SPROUD	23/09/2011	269,80	-	-	269,80	7	MINI CENTRIFUGADOR MOD. SPROUT
2150017	1181	AGITADOR VIBRADOR REAX-TOP	23/09/2011	250,00	-	-	250,00	7	AGITADOR VIBRADOR REAX-TOP
2150017	1182	AGITADOR VIBRADOR REAX-TOP	23/09/2011	250,00	-	-	250,00	7	AGITADOR VIBRADOR REAX-TOP
2150018	1183	BAÑO PRECISDIG 12 LITROS 99,9º C	23/09/2011	1.122,30	-	-	1.122,30	7	BAÑO PRECISDIG 12-LITROS 99,9º C
2150019	1184	CENTRIFUGADOR MOD. DIGICEN 21R ORTO	23/09/2011	4.619,59	-	-	4.619,59	7	CENTRIFUGADOR MOD. DIGICEN 21R ORTO
2150020	1185	ROTOR ANGULAR DE 45º PARA 24 TUBOS DE 1,5-2 ML HERMÉTICO	23/09/2011	527,50	-	-	527,50	7	ROTOR ANGULAR DE 45º PARA 24 TUBOS DE 1,5-2 ML HER
2150021	1186	ESTEREOMICROSCOPIO CABEZAL TRINOCULAR ZOOM CON OCULARE	23/09/2011	678,00	-	-	678,00	7	ESTEREOMICROSCOPIO CABEZAL TRINOCULAR ZOOM CON OCU
2150021	1187	ESTEREOMICROSCOPIO CABEZAL TRINOCULAR ZOOM CON OCULARE	23/09/2011	678,00	-	-	678,00	7	ESTEREOMICROSCOPIO CABEZAL TRINOCULAR ZOOM CON OCU
2150022	1189	BASE DE GRANDES DIMENSIONES OPTIKA	23/09/2011	659,00	-	-	659,00	7	BASE DE GRANDES DIMENSIONES OPTICA
2150022	1190	BASE DE GRANDES DIMENSIONES OPTIKA	23/09/2011	659,00	-	-	659,00	7	BASE DE GRANDES DIMENSIONES OPTICA
2170021	1191	CÁMARA DE VIDEO Y FOTO OPTICAM B5	23/06/2011	518,00	-	-	518,00	7	CÁMARA DE VIDEO Y FOTO OPTICAM B5
2170021	1192	CÁMARA DE VIDEO Y FOTO OPTICAM B5	23/06/2011	518,00	-	-	518,00	7	CÁMARA DE VIDEO Y FOTO OPTICAM B5
2150023	1193	AGITADOR UNIMAX-1010 DIGITAL DE 30 a 500 rpm	23/09/2011	1.570,00	-	-	1.570,00	7	AGITADOR UNIMAX-1010 DIGITAL DE 30 A 500 rpm
2150024	1194	MÓDULO CALEFACTOR	23/09/2011	1.081,00	-	-	1.081,00	7	MÓDULO CALEFACTOR
2150025	1195	CAMPANA ALTA EN PETG	23/09/2011	686,33	-	-	686,33	7	CAMPANA ALTA EN PETG
2150026	1196	SONICADOR MOD. SONOPLUS HD2070	23/06/2011	3.091,50	-	-	3.091,50	7	SONICADOR MOD. SONOPLUS HD2070
2170020	1197	MACBOOK PRO 15,4" i7 2.0 4/500 8 Gb RAM 500 7200 rpm	15/09/2011	1.736,44	-	-	1.736,44	8	MACBOOK PRO 15,4" i7 2.0 4/500 8Gb RAM HD 500
2160007	1198	BANCADA DE ACERO INOXIDABLE Dim. 620 X 540 X 150 mm.	25/11/2011	393,00	-	-	393,00	20	BANCADA DE ACERO INOXIDABLE Dim. 620 X540 X 150 mm

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	48/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2170028	1199	CABINA SAN/NAS ABASTOR AUGUSTA	10/04/2011	29.979,00	-	-	29.979,00	8	CABINA SAN/NAS ABASTOR AUGUSTA
2130000	1200	INCUBADOR GALAXY 14 S CO2 RS BIOTECH	13/10/2011	3.663,33	-	-	3.663,33	7	INCUBADOR GALAXY 14 S CO2 RS BIOTECH
2130000	1201	MESA DE 700 X 550 900 mm CON BALDA Y ENCIMERA	13/10/2011	921,00		-	921,00	20	MESA DE 700 X 550 X 900 mm CON BALDA Y ENCIMERA
2170029	1202	SISTEMA DE ALMACENAIENTO DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL CENTRO DE PROCESDOS DE DATOS	31/10/2011	59.950,00	-	-	59.950,00	8	SISTEMA DE ALMACENAIENTO DE ALTO RENDIMIENTO
2110002	1203	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	18/03/2012	6.918.800,49	138.376,01	5.430.405,38	1.488.395,11	50	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS
2060003	1215	LICENCIA DEL SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN QUE SE VA A INSTALAR EN LA MÁQUINA C86Y45J Y MODELO DELL POWEREDGE M610	06/01/2011	16.247,25	-	-	16.247,25	6	LICENCIA DEL SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN QUE SE VA
2130000	1216	INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN MICROSOFT HYPER-V 2008 R2	10/01/2011	8.000,00	-	-	8.000,00	18	INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN MICROSOFT
2170030	1217	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348	28/11/2011	5.995,00	-	-	5.995,00	8	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348
2170030	1218	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348	28/11/2011	5.995,00	-	-	5.995,00	8	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348
2170031	1219	MÓDULO DE CONMUTACIÓN Y ACCESO LOCAL IKVM	28/11/2011	2.995,00	-	-	2.995,00	8	MÓDULO DE CONMUTACIÓN Y ACCESO LOCAL IKVM
2170031	1220	MÓDULO DE CONMUTACIÓN Y ACCESO LOCAL IKVM	28/11/2011	2.995,00	-	-	2.995,00	8	MÓDULO DE CONMUTACIÓN Y ACCESO LOCAL IKVM
2170032	1221	HP ML350R06 SFF CTO CHASSIS-3AÑOS NBD-6SLOTS PCI-eEUROPE-MULTILINGUAL LOCALIZATION	29/11/2011	2.643,30	-	-	2.643,30	8	HP ML350R06 SFF CTO CHASSIS-3AÑOS NBD-6SLOTS PCI-e
2170032	1222	HP ML350R06 SFF CTO CHASSIS-3AÑOS NBD-6SLOTS PCI-eEUROPE-MULTILINGUAL LOCALIZATION	29/11/2011	2.643,30	-	-	2.643,30	8	HP ML350R06 SFF CTO CHASSIS-3AÑOS NBD-6SLOTS PCI-e
2120007	1223	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA CPD	29/11/2011	12.380,00	-	-	12.380,00	8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CPD
2120008	1224	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GESTIÓN, ACCESO A CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS POWEREDGE	29/11/2011	11.249,00	-	-	11.249,00	18	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GES
2060004	1225	IDRAC-6 INTEGRATED DELL REMOTE ACCESS CONTROLLER 6	30/11/2011	6.400,00	-	-	6.400,00	6	IDRAC-6 INTEGRATED DELL REMOTE ACCESS CONTROLLER 6
2060004	1226	IDRAC-6 INTEGRATED DELL REMOTE ACCESS CONTROLLER 6	30/11/2011	6.400,00	-	-	6.400,00	6	IDRAC-6 INTEGRATED DELL REMOTE ACCESS CONTROLLER 6
2060005	1227	CMC-DELL CHASSIS MANAGEMENT CONTROLLER CMC	30/11/2011	2.350,00	-	-	2.350,00	6	CMC-DELL CHASSIS MANAGEMENT CONTROLLER CMC
2060005	1228	CMC-DELL CHASSIS MANAGEMENT CONTROLLER CMC	30/11/2011	2.350,00	-	-	2.350,00	6	CMC-DELL CHASSIS MANAGEMENT CONTROLLER CMC
2120009	1229	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA CALEFACCIÓN CPD	30/11/2011	29.950,00	-	-	29.950,00	18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA CALEFACCIÓN CPD
2170033	1230	POWERCONNECT M6220 SWITCH FOR DUAL SWITCH CONFIG 20 PORTS	08/05/2011	3.025,00	-	-	3.025,00	8	POWERCONNECT M6220 SWITCH FOR DUAL 20 PORT
2170033	1231	POWERCONNECT M6220 SWITCH FOR DUAL SWITCH CONFIG 20 PORTS	08/05/2011	3.025,00	-	-	3.025,00	8	POWERCONNECT M6220 SWITCH FOR DUAL 20 PORT
2170030	1232	POWERCONNECT M6348 SWITCH FOR DUAL SWITCH 48 PORTS	08/05/2011	5.950,00	-	-	5.950,00	8	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348
2170030	1233	POWERCONNECT M6348 SWITCH FOR DUAL SWITCH 48 PORTS	08/05/2011	5.950,00	-	-	5.950,00	8	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348
2130000	1234	SUMINISTRO DE ARMARIO RACK, INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON DESTINO AL PARQUE CIENTÍFICO DE VALLADOLID	08/05/2011	1.279,11	-	-	1.279,11	18	SUMINISTRO DE ARMARIO RACK, INSTALACIÓN ELÉCTRICA
2120011	1235	SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN (CHASIS DE INVESTIGADORES) PARA EL CENTRO DE PRACESADOS DE DATOS DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	30/09/2011	56.900,00	-	-	56.900,00	18	SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN (CH
2150028	1236	TARJETAS CON DOBLE CONEXIÓN ETHERNET 10G	28/11/2011	3.995,05	-	-	3.995,05	8	TARJETAS CON DOBLE CONEXIÓN ETHERNET 10G
2060006	1237	MIKROTIK ROUTEROS NIVEL 6	28/11/2011	3.713,00	-	-	3.713,00	6	MIKROTIK ROUTEROS NIVEL 6
2170034	1238	ARMARIOS RACK PARA ELECTRÓNICA COMUNICACIONES CON GARANTIA DE 3 AÑOS NBD	28/11/2011	6.220,89	-	-	6.220,89	8	ARMARIOS RACK PARA ELECTRÓNICA COMUNICACIONES
2120012	1239	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO	29/11/2011	17.980,00	-	-	17.980,00	18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	49/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2150029	1240	SISTEMA DE GESTIÓN DE BATERÍAS PARA UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA RIELLO	29/11/2011	3.456,00	-	-	3.456,00	8	SISTEMA DE GESTIÓN DE BATERÍAS PARA UNIDADES DE AL
2130000	1247	Equipo de seguridad y firewall: licenciamiento e implantación de Microsoft Forefront Security TMG	24/02/2012	24.981,11	-	-	24.981,11	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1248	Sistema de monitorización y control para el CPD	24/02/2012	24.158,71	-	-	24.158,71	0	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1249	Sistema de disco duro extraíble para extracción Backup	24/02/2012	556,58	-	-	556,58	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1250	Caja ignífuga, soporte móvil para caja ignífuga	24/02/2012	6.149,45	-	-	6.149,45	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1251	Clúster de virtualización para el sistema de monitorización del CPD	24/02/2012	5.752,75	-	-	5.752,75	0	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1252	Ampliación sistema de conexión enfriadora	24/02/2012	1.499,00	-	-	1.499,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1253	Galaxy 14 S CO2 INCUBADOR RS BIOTECH	23/02/2012	3.663,33	-	-	3.663,33	7	INCUBADOR GALAXY 14 S CO2 RS BIOTECH
2130000	1254	Armario metálico puertas correderas VIVES	28/03/2011	943,50	22,49	-	943,50	20	ARMARIO METALICO PUERTAS CORREDERAS VIVES
2130000	1255	D-LINK WEB SMART DGS-1210-16 CONMUTADOR-GESTIONADO	06/08/2011	156,30	-	-	156,30	8	D-LINK WEB SMART DGS-1210-16
2130000	1256	RECONEXIONADO DE 8 UTP EXISTENTE	10/05/2011	363,44	-	-	363,44	18	INSTALACIONES TECNICAS
2130000	1257	SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	30/11/2011	1.714,86	-	-	1.714,86	8	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA
2130000	1258	TRANSMISOR DE SMS	30/11/2011	1.477,36	-	-	1.477,36	8	TRANSMISOR DE SMS
2140004	1259	CONJUNTO DE BATERÍAS SAI RIELLO SERIE MASTER	31/12/2011	14.493,42	-	-	14.493,42	8	CONJUNTO DE BATERÍAS SAI SERIE MASTER
2170000	1260	PARALLELS DESKTOP 7 PARA MAC	30/11/2011	160,13	-	-	160,13	8	PARALLELS DESKTOP 7 PARA MAC
2130000	1261	ACTIVACION GASTOS SERESCO	31/03/2011	5.400,00	-	-	5.400,00	0	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1262	ACTIVACION GASTOS SERESCO	31/01/2010	5.400,00	-	-	5.400,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1263	ACTIVACION GASTOS SERESCO	28/02/2010	5.400,00	-	-	5.400,00	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1264	ACTIVACION GASTOS SATEX	21/01/2011	15.423,52	-	-	15.423,52	18	INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1265	TELEVISOR LED SAMSUNG 40" CON SOPORTE DE TECHO	22/05/2012	2.282,60	-	-	2.282,60	14	TELEVISOR LED SAMSUNG 40" CON SOPORTE DE TECHO
2130000	1266	RACK DE MEDIOS	22/05/2012	692,32	-	-	692,32	6	RACK DE MEDIOS
2130000	1267	DESTRUCT REXEL DUO PART. 4X35MM	06/11/2012	260,03	-	-	260,03	18	DESTRUCT REXEL DUO PART. 4X35MM
2130000	1268	FRIGORÍFICO UNA PUERTA-405 L. LIEBHERR-SK 4210-	22/05/2012	880,00	-	-	880,00	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	1269	CAMARA DE VIDEO PANASONIC HC-V100 NEGRA	16/08/2012	296,60	-	-	296,60	8	CAMARA DE VIDEO PANASONIC HC -100 NEGRA + TARJETA
2130000	1270	CAMPANA DE GASES LAB. 215	31/08/2012	15.779,40	-	-	15.779,40	7	CAMPANA DE GASES LABORATORIO 215
2130000	1271	SISTEMA DE PURIFICADO DE AGUA MILLI-Q DIRECT 8	09/07/2012	11.874,00	-	-	11.874,00	7	SISTEMA DE PURIFICADO DE AGUA MILLI-Q DIRECT 8
2130000	1272	LIOFILIZADOR ALFA 1-2 TAPONAMIENTO	09/07/2012	7.035,03	-	-	7.035,03		LIOFILIZADOR ALFA 1-2 TAPONAMIENTO
2190009	1284	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	-	-	1.700,00	7	HEI VAP VALUE G3
2190009	1285	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	-	-	1.700,00	7	HEI VAP VALUE G3
2190009	1286	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	-	-	1.700,00	7	HEI VAP VALUE G3
2190009	1287	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	-	-	1.700,00	7	HEI VAP VALUE G3
2190011	1288	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1289	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1290	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1291	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1292	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1293	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1294	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1295	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1296	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	-	-	318,96	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190011	1297	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,94	-	-	318,94	7	AGITADOR AGIMATIC-N
2190014	1298	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1299	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1300	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1301	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	50/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2190014	1302	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1303	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1304	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1305	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1306	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190014	1307	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	-	-	464,00	7	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G
2190019	1308	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1309	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1310	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1311	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1312	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1313	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1314	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1315	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1316	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190019	1317	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	-	-	730,00	7	COMBI LIEBHERR DE 288 + 92L TRES CAJONES
2190013	1318	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1319	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1320	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1321	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1322	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1323	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1324	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1325	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1326	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2190013	1327	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	-	-	858,00	7	ESTUFA DESC. 50X40X40
2160004	1328	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1329	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1330	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1331	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1332	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1333	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1334	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1335	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2160004	1336	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	51/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2160004	1337	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84		-	873,84	20	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035
2140002	1338	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1339	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1340	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1341	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1342	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1343	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1344	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1345	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1346	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2140002	1347	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20		-	2.895,20	7	10 BOMBAS VACIO ROTATIVA DE PALETAS 10-3 MBAR RZ6
2190010	1348	TERMODESINFECTADORA CON SECADO	26/09/2011	9.055,20	-		9.055,20	7	TERMODESINFECTADORA G7883CD CON SECADO
2130000	1349	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1350	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1351	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1352	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02
Observaciones		Página	52/54
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iylJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2130000	1353	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1354	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1355	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	363,22	0	5455,98	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1356	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO A	31/08/2012	7.072,19	470,82		7072,19	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1357	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO B	31/08/2012	13.822,64	920,28		13822,64	20	MOBILIARIO LABORATORIOS CTTA
2130000	1358	EQUIPAMIENTO AUDIO SALA DE JUNTAS CTTA	26/09/2012	3.768,61	-	-	3.768,61	8	EQUIPAMIENTO DE AUDIO SALA DE JUNTAS CTTA
2130000	1359	CENTRIFUGA 5804R	28/09/2012	2.960,10	-	-	2.960,10	6	CENTRIFUGADORA 5804R
2130000	1360	MAQUINA DE HIELO TROCEADO MOD.HV-T1030A	19/09/2012	3.060,83	-	-	3.060,83	6	MAQUINA DE HIELO TROCEADO CON DEPOSITO HV-T1030A
2130000	1361	CRISOL CILINDRICO	31/01/2013	649,36	-	-	649,36	6	CRISOL CILINDRICO
2130000	1362	ANALIZADOR DE POTENCIA CHROMA	03/11/2013	2.056,00	-	-	2.056,00	7	ANALIZADOR DE POTENCIA CHROMA
2130000	1363	FUENTE ALTA TENSION HITEK	03/11/2013	4.563,00	-	-	4.563,00	8	FUENTE DE ALTA TENSION 400W 40kV, HITEK
2130000	1364	PRENSA HIDRAULICA AUTOMATICA	03/11/2013	8.320,81	-	-	8.320,81	7	PRENSA HIDRAULICA
2130000	1365	CONEXION FIBRA OPTICA CTTA	23/07/2012	6.525,31	-	-	6.525,31	18	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	1366	EQUIPO CISCO TELECOMUNICACIONES	24/10/2012	182,25	-	-	182,25	18	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	1367	CONEXION INALAMBICA WI-FI EDIFICIO CTTA	11/08/2012	31.788,00	-	-	31.788,00	18	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2170000	1369	SWITCH HP 2530-24G-POE+	24/05/2013	2.844,10	-	-	2.844,10	8	SWITCH HP 2530-24G-POE+
2130000	1371	RACK MODULAR DE PARED	24/05/2013	5.696,96	-	-	5.696,96	8	RACK MODULAR DE PARED
2130000	1372	PM COMBINED DSGS/HT	13/06/2013	-	-	2.909,35	2.909,35	7	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA
2130000	1373	DAIKIN INVERTER MODELO HQS125B	15/10/2013	12.631,00	48,77		12.631,00	18	SUMINISTRO EQUIPO AA DAIKIN INVERTER HQS125 B
2130000	1374	AUTOCLAVE ELECTRICO PARA ESTERILIZACIÓN MED.20	28/11/2013	3.339,71	-	-	3.339,71	14	AUTOCLAVE ELECTRICO PARA ESTERILIZACIONES MED.20
2130000	1375	CENTRIFUGA REFRIGERADA ALLEGRA X-15R	31/12/2013	9.490,68	-	-	9.490,68	14	CENTRIFUGA REFRIGERADA ALLEGRA
2130000	1376	EQUIPO CLIMATIZACION SALAS EDIFICIO I+D PARQUE CIENTIFICO	17/06/2015	4.838,00	-	-	4.838,00		INSTALACIONES TECNICAS
2130000	1377	MONITOR PHILIPS LED DISPLAY 55"	15/07/2015	574,08	-	-	574,08	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1378	MONITOR PHILIPS LED DISPLAY 55"	15/07/2015	574,08	-	-	574,08	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	1379	Microtik Cloud Core Router 1009-8G-1S-1S+ Ref:CCR1009-8G-1S-1S+	18/12/2015	382,85	-	-	382,85	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	1380	Microtik Cloud Core Router Switch 125-24G-1S-RM Ref:CRS125-24G-1S-Rm	11/03/2016	151,12	-	-	151,12	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2170000	1381	Microtik Cloud Core Router 1009-8G-1S-1S Ref:CCR1009-8G-1S-1S+	11/03/2016	375,89	-	-	375,89	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1382	Rack CPD 48Us de 19"	03/09/2016	200,00	-	-	200,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1383	Rack CPD 48Us de 19"	03/09/2016	200,00	-	-	200,00	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1384	Cloud Router Switch 125-24G-1S-RM with Atheros AR9344 CPU, 128MB RAM, 24xGigabit LAN, 1xSFP, RouterOS L5, LCD panel, 1U rackmount case, PSU	15/03/2016	160,69	-	-	160,69	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1385	Cloud Router Switch 125-24G-1S-RM with Atheros AR9344 CPU, 128MB RAM, 24xGigabit LAN, 1xSFP, RouterOS L5, LCD panel, 1U rackmount case, PSU	15/03/2016	160,69	-	-	160,69	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1388	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1389	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1390	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1391	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1392	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1393	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1394	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1395	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	-	-	537,50	8	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2130000	1396	MEJORA INSTALACIONES ELECTRICAS CTTA 2ªPLANTA (REF: ERICSSON)	20/07/2016	7.915,81	949,90	1.789,61	6.126,61	18	INSTALACIONES TECNICAS
2130000	1397	SAI MHT P 250 KVA 000M PARALELO nº serie ME18UP122850003	10/07/2016	27.444,70	1.720,00	16.724,15	10.720,55		INSTALACIONES TÉCNICAS CPD
2130000	1398	CERRAMIENTO PASILLO CPD	05/09/2019	6.870,00	-	-	6.870,00		INSTALACIONES TÉCNICAS CPD

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	53/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2130000	1399	Servidor para servicio de nube del FPCUVA 512 GB Ram 8TB de HDD	19/12/2019	2.593,47	-	-	2.593,47	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2120000	1400	ENLACE F.O. MULTIMODO RACK PLANTA I+D Y CPD SOTANO	27/03/2020	2.591,44	207,36	2.018,88	572,56	25 INSTALACIONES TECNICAS
2170000	1401	RACK ISP 3 DOORS 4 7U 800X1000	28/05/2020	3.257,25	814,32	1.146,81	2.110,44	8 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150032	1402	AP4424 ATS APC 32 A SALIDAS C13/C19	27/06/2020	1.025,00	102,48	767,96	257,04	20 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2120000	1403	ENLACES DE FO CPD PARQUE CIENTIFICO CONTRA CPD CTTA	31/05/2020	5.946,60	475,68	4.716,44	1.230,16	25 INSTALACIONES TECNICAS
2150032	1404	RACK APC 42U	28/05/2020	1.065,00	266,28	474,74	590,26	8 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150032	1405	RACK APC 42 U	13/10/2020	1.065,00	266,28	474,74	590,26	8 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150032	1406	RACK APC 42 U	13/10/2020	1.065,00	266,28	474,74	590,26	8 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150032	1407	RACK APC 42 U	13/10/2020	1.065,00	266,28	474,74	590,26	8 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150032	1408	RACK APC 42 U	13/10/2020	1.065,00	266,28	474,74	590,26	8 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS
2150032	1409	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1410	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1411	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1412	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1413	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1414	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1415	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1416	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1417	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1418	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1419	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2150032	1420	AP7553 PDU BASIC APC 32 A	13/10/2020	215,00	17,16	176,92	38,08	25 AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19
2070000	DDS	Derechos sobre activos cedidos en uso	31/12/2013	69.797,00	1.452,85	53.884,61	15.912,39	46 Derechos sobre activos cedidos en uso
2120014	1421	Equipo de refrigeración PDX082DD+ 2X HCR59	14/01/2022	48.000,00	4.626,61	43.373,39	4.626,61	10 Equipo de refrigeración PDX082DD+ 2X HCR59
2170045	1422	MULTIFUNCION RICOH MPC3003SP N° SERIE E153M630817	28/03/2022	2.099,91	398,13	1.701,78	398,13	8 MULTIFUNCION RICOH MPC3003SP N° SERIE E153M630817
2170046	1423	POSICIONADOR TRABAJO M200	28/06/2022	549,00	69,40	479,60	69,40	8 POSICIONADOR TRABAJO M200
2170047	1424	COMMUTADOR TRANSFERENCIA AUTOMATICA CPD AP4423 ATS APC 16A	01/08/2022	989,00	103,00	886,00	103,00	8 COMMUTADOR TRANSFERENCIA AUTOMATICA CPD AP4423 ATS APC 16A
2170048	1425	AR3307 RACK APC 48U 600x1070 2UNDS	15/09/2022	3.306,00	241,14	3064,86	241,14	8 AR3307 RACK APC 48U 600x1070 2UNDS
2170049	1426	PDU METERED 32A 36XC13+6XC19 _4UNDS	15/09/2022	2.760,00	201,30	2558,7	201,3	8 PDU METERED 32A 36XC13+6XC19 _4UNDS
2170050	1427	PLACA SOCOMEC	20/12/2022	1.935,00	14,74	1920,26	14,74	8 PLACA SOCOMEC
				10.932.916,69	155.295,14	5.572.844,52	5.360.072,58	

Código Seguro De Verificación	5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	27/06/2023 08:50:22	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	26/06/2023 22:06:02	
Observaciones		Página	54/54	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=5Jifs3iyLJ3u9mH31nQrjQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			